

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

**BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **CECYTECH/LP/007/2024** relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRASNPORTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**, esto con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 83 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**A) CONVOCANTE**

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua con domicilio en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua.

**II. MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

**Presencial:** Los licitantes deberán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas, así como el fallo adjudicatorio, se realizarán de manera presencial y podrán asistir quienes funjan como licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito.

**III. OBJETO DE LA LICITACIÓN**

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
UNO	4	5	Camioneta tipo pick up, motor 4 cilindros a diésel y/o gasolina, tracción 4x4
DOS	1	2	Camionetas con capacidad para 18 pasajeros y/o gasolina, motor diesel

De acuerdo a las especificaciones descritas en el **ANEXO UNO** de las presentes bases.

**IV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Los recursos destinados para el presente procedimiento provienen de la cuenta de ingresos propios.

**V. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES**

La primera junta de aclaraciones de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **6 de marzo de 2024** en punto de las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección del Colegio ubicada en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua; los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico [comite.adquisiciones@cecytechihuahua.edu.mx](mailto:comite.adquisiciones@cecytechihuahua.edu.mx), **a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados**. No se responderán preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para ello.



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

## **VI. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN**

### **A) COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN**

Estas bases tienen un costo de participación de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)** no reembolsables, y estarán disponibles en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones del Colegio, ubicado en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, durante los días hábiles del **2 al 11 de marzo del año en curso**, en un horario de **9:00 a 15:00 horas**, así como en la página **www.cecychihuahua.edu.mx**

El costo de participación deberá cubrirse mediante depósito bancario a nombre del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua cuenta **65501639462**, clabe interbancaria **014150655016394622** referencia DG1 banco **Santander**.

### **B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES**

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto.

### **C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO**

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **12 de marzo de 2024 a las 12:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de la Dirección del Colegio ubicada en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos solicitados en el apartado VIII (instrucciones para elaborar las propuestas) inciso A) Propuesta Técnica de estas bases. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detalla de ambas. En este acto la convocante levantará el acta correspondiente y hará constar las propuestas aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran.



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

La devolución de los documentos originales para cotejo que integran la propuesta técnica se hará al finalizar el acto correspondiente.

**D) FALLO ADJUDICATORIO**

El acto de fallo adjudicatorio se llevará a cabo el día **15 de marzo de 2024 a las 10:30 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio ubicada en calle Bolivia # 213, Col. Panamericana de la ciudad de Chihuahua, en el cual se levantará el acta correspondiente.

**VII. GARANTÍAS**

**A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

El licitante que resulte ganador garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía o fianza a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente al **10% del monto total adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

**B) GARANTÍA PARA CASOS DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS Y DAÑOS**

El licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía o fianza a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente al **10% del monto total adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que será entregada previamente al acto de recepción total de los bienes, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de entrega de los bienes.

**VIII. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**

**DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA**

**A) PROPUESTA TÉCNICA**

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA	COPIA SIMPLE
ANEXO A	Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X	
ANEXO B	Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual señale domicilio, código postal, teléfono y correo electrónico en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	X	



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

	* En el caso de personas morales deberá adjuntar el Acta constitutiva y sus modificaciones, poder del representante legal de la empresa donde consten sus facultades para suscribir las propuestas.	X	X
<b>ANEXO UNO</b>	Especificaciones técnicas de los bienes, indicando en la columna correspondiente manifestación de cumplimiento con un "SI".	X	
<b>CURRICULUM</b>	El cual deberá acreditar su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal.	X	
	Adjuntar relación de contratos suscritos por alguna dependencia de Gobierno Federal o Estatal que avale su experiencia en la venta de bienes relativos al procedimiento.	X	
	Manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad para suministrar los bienes dentro de los plazos establecidos en las bases del procedimiento	X	
<b>DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL</b>	Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, los cuales deben contener nombre y firma del Contador Público y Representante Legal de la empresa.	X	X
	Declaración mensual enero de 2024	X	
	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente a la fecha de presentación de propuestas.	X	
	Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua.	X	
	Cédula profesional del Contador Público Titulado que suscribe los estados Financieros y Estados de Resultados.	X	X
<b>IMSS</b>	Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS	X	
<b>INFONAVIT</b>	Opinión de las obligaciones fiscales en materia de vivienda emitida por el INFONAVIT	X	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	Identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	X	X
<b>ESCRITO LIBRE</b>	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	X	
<b>PADRÓN</b>	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal correspondiente al año 2024.	X	X
<b>SIEM</b>	Documento que acredite fehacientemente su registro vigente al acto de recepción y apertura de propuestas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), o bien, la acreditación del pago de renovación 2024 y carta original expedida por la Cámara correspondiente donde se manifieste estar vigente en dicho registro.	X	X
<b>COSTO DE PARTICIPACIÓN</b>	Comprobante de costo de participación para la presente licitación (legible) emitido por la institución bancaria respectiva.	X	X



### **A) PROPUESTA ECONÓMICA**

1. Deberá de presentarse el formato denominado **ANEXO DOS**, en papel membretado del licitante, cotizando el precio unitario de los vehículos incluyendo el I.V.A. en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

**NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.**

### **IX.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del criterio de evaluación binario.

### **X.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación de los bienes se realizará al licitante que cumpla con las características de los bienes solicitados por la convocante.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato se asignará al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La propuesta haya ofertado el precio más bajo siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas. De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en términos del Reglamento de esta Ley.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley aplicable.

### **XI. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, previa presentación del CFDI a nombre del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana, Chihuahua, Chih., C.P. 31107, Registro Federal de Contribuyentes CEC-931021-BGA.

### **XII. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES**

Los licitantes que resulten ganadores deberán entregar los bienes dentro de los 15 días naturales posteriores a la firma del contrato en la Dirección General de Cecytech ubicada en calle Bolivia # 213, Col. Panamericana de esta ciudad.



### **XIII. MODIFICACIONES**

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley en materia.

Conforme a la Ley en materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento de los servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley en materia.

### **XIV. DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley en materia, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) No cotizar la totalidad de los conceptos de cada partida.
- f) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para las partidas.

### **XV. PENAS CONVENCIONALES**

En caso de atraso en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena en los términos del artículo 89 de la Ley en materia, por lo que el Colegio descontará del pago del CFDI un 1% por cada día de atraso del importe total hasta el 10% (diez por ciento), a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato correspondiente.

### **XVI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública, no se presenten propuestas.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando el precio ofertado de los bienes que conforma la propuesta se encuentre notoriamente inaceptable o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

### **XVII. INCONFORMIDADES Y RECURSOS**

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, de conformidad con la Ley en materia.

**Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua a los 2 días del mes de marzo de 2024; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.**

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'JP Salazar', is written over the printed name below.

**LIC. JUAN PABLO SALAZAR HERRERA**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

**ANEXO A**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO  
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PRESENTE**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **CECYTECH/LP/007/2024** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE**

---

**NOMBRE DE LA EMPRESA**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

**ANEXO B**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO  
DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PRESENTE**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **CECYTECH/LP/007/2024** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**; MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, TELÉFONO Y CORREO ELETRÓNICO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

\_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y NO. \_\_\_\_\_

DELEGACIÓN Y/O COLONIA \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**R.F.C**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

\_\_\_\_\_  
**DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

**ANEXO UNO  
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE**

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD MÍNIMA</b>	<b>CANTIDAD MÁXIMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CUMPLE SI / NO</b>	<b>MARCA Y MODELO COTIZADO</b>
<b>UNO</b>	4	5	<b>Camionetas tipo pick up con las siguientes especificaciones mínimas:</b> Modelo 2022 en adelante Motor 4 cil 2.0 lt diésel y/o gasolina Potencia 139 hp Transmisión manual 6 vel y/o automática, Dirección hidráulica Tracción 4x4 Llantas R17” Doble cabina 4 puertas Color indistinto		

- 1. El licitante acepta que los equipos son nuevos o seminuevos (en este caso no podrán contar con más de 20,000 mil kilómetros) y cumplen con las especificaciones descritas en el presente Anexo.**
- 2. Se deberán entregar con placas, al corriente en el pago de derechos, impuestos y cualquier otra contribución.**
- 3. El licitante se compromete a entregar los bienes de acuerdo a los plazos establecidos por la convocante.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

**ANEXO UNO  
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE**

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD MÍNIMA</b>	<b>CANTIDAD MÁXIMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CUMPLE SI / NO</b>	<b>MARCA Y MODELO COTIZADO</b>
<b>DOS</b>	1	2	<b>Camionetas para pasajeros con las siguientes especificaciones mínimas:</b> Modelo 2022 en adelante Motor 6 cil 2.0 Lt a diésel y/o gasolina Potencia 167 hp Transmisión automática y/o manual 6 vel Dirección hidráulica Llantas R16" Aire acondicionado delantero y trasero Frenos de disco Capacidad 18 pasajeros Color indistinto		

4. El licitante acepta que los equipos son nuevos o seminuevos (en este caso no podrán contar con más de 30,000 mil kilómetros) y cumplen con las especificaciones descritas en el presente Anexo.
5. Se deberán entregar con placas, al corriente en el pago de derechos, impuestos y cualquier otra contribución.
6. El licitante se compromete a entregar los bienes de acuerdo a los plazos establecidos por la convocante.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

**ANEXO DOS  
PROPUESTA ECONÓMICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD MÍNIMA</b>	<b>CANTIDAD MÁXIMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO UNITARIO CON I.V.A.</b>
<b>UNO</b>	4	5	Camionetas tipo pick up con todas las especificaciones descritas en el Anexo Uno	

1.- ACEPTO QUE EL PRECIO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN.

2.- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO.

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL**



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/007/2024**

**ANEXO DOS  
PROPUESTA ECONÓMICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD MÍNIMA</b>	<b>CANTIDAD MÁXIMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO UNITARIO CON I.V.A.</b>
<b>DOS</b>	1	2	Camionetas para 18 pasajeros con todas las especificaciones descritas en el Anexo Uno	

1.- ACEPTO QUE EL PRECIO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN.

2.- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO.

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL**